

Destaca gobierno disminución de homicidios diarios en México



Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que gracias a la Estrategia Nacional de Seguridad, en marzo de 2025 hay 12 homicidios diarios menos en el país que en septiembre de 2024. Destacó que su proyecto se fundamenta en que la paz y la seguridad son fruto de la justicia. >> 3

Primera defunción humana por influenza aviar



Se informa que la menor de tres años detectada con influenza aviar A(H5N1) residente de Durango falleció por complicaciones respiratorias derivadas de la infección. Eliud Aguirre Vázquez, secretario de Salud de Coahuila, informó que la niña sufrió diversas afectaciones que le generó la misma enfermedad, provocándole una falla multiorgánica. >> 4

EDITORIAL

Textos y Contextos

Miguel Alejandro Rivera

Extrañar a los críticos del sistema mundo

El mundo sigue en sus conflictos más incómodos de los últimos años: el Estado de Israel ensañado contra la población palestina; Ucrania y Rusia se mantienen en conflicto; Donald Trump y sus aranceles; pareciera que no vamos hacia ningún lado.

En tiempos como estos, cómo se extraña a ciertas voces, esas letras críticas y poéticas que le hacían frente a momentos tan amargos como los que atraviesa el sistema internacional. El 17 de abril de 2014, murió Gabriel García Márquez y, un año más tarde, el día 13 del mismo mes, se marchó Eduardo Galeano.

Si bien es cierto que a García Márquez se le recuerda por sus célebres novelas, como Cien años de soledad o El coronel no tiene quien le escriba, sus orígenes como periodista siempre marcaron las historias que encantaron a medio mundo.

Precisamente en la obra donde nos cuenta la historia de Macondo, los Iguarán y los Buendía, realiza críticas mordaces a la represión de los trabajadores en su natal Colombia, así como a las cúpulas políticas que imponen sus sistemas a las comunidades independientes.

En el periodismo, la nota diaria es fundamental, es el alimento de la información nacional e internacional para las sociedades que buscan frenar los abusos de las oligarquías. Sin embargo, qué valioso es que maestros como García Márquez, escritores de primera línea, lleven los reclamos y la historia más allá de la inmediatez que se le exige al reportero.

Enrollar la información con herramientas literarias no es sencillo, y para eso, tipos como García Márquez eran buenísimo. Más que un literato, el colombiano comenzó siendo cronista y, en tiempos en los que no había redes sociales, su trabajo fue fundamental para esclarecer las dinámicas de la aldea global.

Aunque menos recordados que sus ficciones, libros como De viaje por los países socialistas y Cuando era feliz e indocumentado, reúnen las crónicas más trascendentales de García Márquez, con las cuales rescatamos un dibujo del pasado, cuando en este Siglo XXI las revisitamos.

Algo similar sucede con el maestro Jorge Ibarquengoitia, pues su crítica social era clara, tanto en su literatura como en sus artículos de opinión. Así como hacía revisiones satíricas de episodios históricos, como en Los pasos de López, donde se burla del proceso de indepen-

dencia, también realizaba implacables análisis de su realidad: ya desde hace décadas, el guajaratense se quejaba de la gentrificación en Acapulco, un fenómeno que en sus tiempos ni tenía nombre.

Aunque hay muchos casos similares, como el del maestro Ryszard Kapuściński, rematamos con Eduardo Galeano, pues lo que nos lleva a recordarlo es, como en el caso de García Márquez, su aniversario luctuoso. Cómo quisiera uno que personas como esas vivieran por siempre, por lo menos físicamente, pues seguirán vigentes y si los leemos constantemente.

Galeano tuvo la gracia de quejarse de todo sin parecer melindroso. El uruguayo supo utilizar el lenguaje a su favor para escupirle al mercado bursátil, al imperialismo, a las fronteras y a la guerra, problemas que reflejó en Las venas abiertas de América Latina, publicado en 1971, y que hoy siguen tan vigentes.

Sin embargo, haciendo gala de su genio, habría que reflexionar sobre una de esas frases que nos dejó el maestro Galeano: "Hay quienes creen que el destino descansa en las rodillas de los dioses, pero la verdad es que trabaja, como un desafío candente, sobre las conciencias de los hombres".



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

En marzo de 2025 hay 12 homicidios diarios menos de los que había en septiembre de 2024

De octubre 2024 a marzo 2025, se detuvieron 17 mil 258 personas por delitos de alto impacto; se aseguraron 8 mil 958 armas de fuego; 140.5 toneladas de drogas, incluyendo cerca de una tonelada y media y más de 2 millones de pastillas de fentanilo; y en 17 estados se dismantelaron más de 750 laboratorios y áreas de concentración para la elaboración de metanfetaminas: Harfuch

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que gracias a la Estrategia Nacional de Seguridad, en marzo de 2025 hay 12 homicidios diarios menos en el país que en septiembre de 2024.

“¿Cuál es la Estrategia Nacional de Seguridad? Tiene cuatro ejes y los cuatro son igual de importantes. El primero es la Atención a las causas que durante años se abandonó. Se decía: ‘hay que hacer una actividad de prevención del delito’. Nuestra política, nuestro proyecto, se fundamenta en que la paz y la seguridad son fruto de la justicia y una de las justicias es la justicia social. Todo lo que hacemos en el gobierno, que tiene como base el Humanismo Mexicano, atiende las causas de la violencia, pero en particular hemos desarrollado una estrategia de atención casa por casa en las zonas de mayor incidencia delictiva.

“Tenemos equipos en Ciudad Juárez, tenemos equipos en Celaya, en León, Guanajuato, en varias ciudades o pueblos de Chiapas, en Guerrero, en Sinaloa, en distintos lugares del país. Estamos trabajando, tocando casa por casa, en colonias que no solamente tienen mayor incidencia delictiva, sino, a partir de indicadores que nos dicen, por ejemplo, si hay más personas privadas de su libertad, de tal manera que haya una familia que por alguna razón el padre o la madre están privadas de la libertad, ahí vamos y ahí hablamos con las familias y se da una atención integral, además de las Ferias de Paz, del programa ‘Sí al Desarme, Sí a la Paz’, que ha sido muy importante. Todo eso es la atención a las causas”, resaltó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

Detalló que el segundo eje de la Estrategia Nacional de Seguridad es el fortalecimiento de la Guardia Nacional, que consiste en un trabajo permanente de capacitación y formación de mandos; el tercero, la Inteligencia y la investigación, que se ha fortalecido en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) en coordinación con todas las áreas de inteligencia del gobierno y de gobiernos estatales, y que ahora es coadyuvante de la Fiscalía General de la República (FGR) y las fiscalías estatales.

Mientras que el cuarto eje, explicó, es la Coordinación con gobernadores y gobernadoras, con la FGR y con todas las instancias de seguridad del Gobierno de la República.

“Es lo que ha permitido los resultados de 12 homicidios menos todos los días. Y vamos a seguir avanzando, porque este es un asunto de diario y, además, los gabinetes de seguridad”, agregó.

Destacó que la Estrategia Nacional de Seguridad ha brindado resultados particularmente en Guanajuato donde hay una significativa reducción del 48 por ciento en los homicidios en las últimas tres semanas.

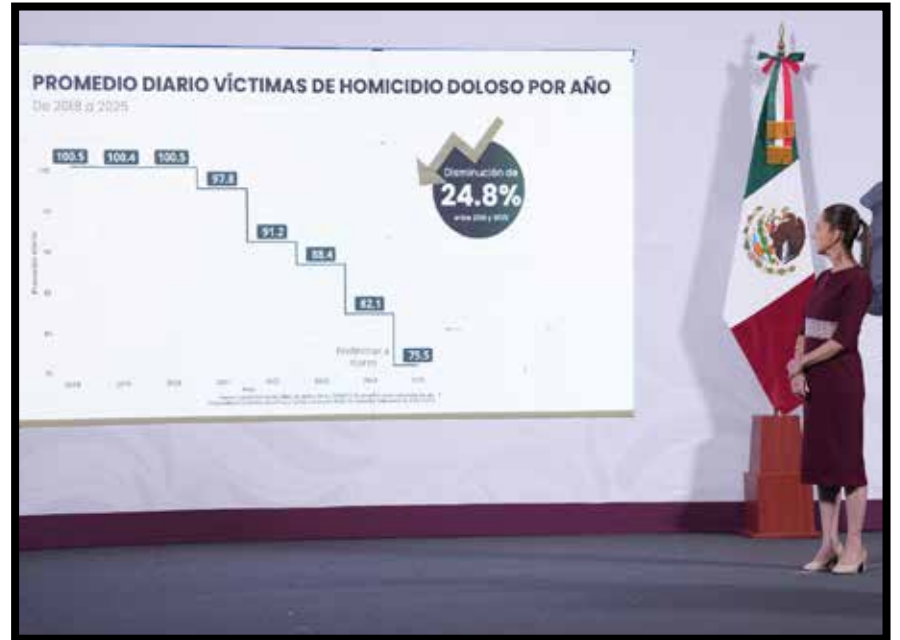
“Guanajuato en las últimas tres semanas, a partir de detenciones diversas de diversos grupos generadores de violencia en distintos lugares del país que operaban en Guanajuato, hay una reducción del 48 por ciento, del 18 de marzo a la fecha. ¿Es suficiente? No, hay que seguir trabajando, pero es una disminución, es muy significativa”, aseguró.

La secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, destacó que en el primer semestre de la administración de la Presidenta, de septiembre de 2024 a marzo de 2025, se registró una disminución del 14 por ciento en el promedio diario de víctimas de homicidio doloso.

Asimismo, puntualizó que marzo 2025 fue el marzo más bajo desde el 2018, al igual que el primer trimestre del 2025, que es el más bajo en víctimas de homicidio doloso desde 2018, ya que presentó una reducción del 24.8 por ciento, ya que en marzo 2025 este indicador se ubicó en 75.5 víctimas, mientras que en 2018 era de 100.5.

Resaltó que en los primeros seis meses de la actual administración se redujo el homicidio en 27 entidades, entre los que se destacan: Baja California con disminución de 31.3 por ciento y el Estado de México con 19.3 por ciento. Sobre los delitos de alto impacto señaló que hubo una reducción del 15.4 por ciento, ya que en octubre de 2024 se registró un promedio de 635.9 por día; mientras que en marzo 2025 fue de 538.2 delitos. La disminución es equivalente a 98 víctimas diarias menos.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, destacó



que en coordinación con la Secretaría de la Defensa, la Secretaría de Marina, el Centro Nacional de Inteligencia y la Secretaría de Gobernación, en los primeros seis meses de la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum, se detuvieron 17 mil 258 personas por delitos de alto impacto; se aseguraron cerca de 9 mil armas de fuego; más de 140 toneladas de drogas, incluyendo cerca de una tonelada y media y más de 2 millones de pastillas de fentanilo. Además, en 17 estados de la república se han dismantelado más de 750 laboratorios y áreas de concentración para la elaboración de metanfetaminas.

Aseguró que derivado de los esfuerzos para el reforzamiento de la seguridad, en Guerrero durante los últimos seis meses el homicidio ha tenido una reducción del 46 por ciento; en Guanajuato del 48 por ciento en las últimas tres semanas. En Tabasco del 42.2 por ciento del 15 de febrero a la fecha. En Baja California del 31.3 por ciento entre septiembre de 2024 y marzo 2025. En Sinaloa, del 25.8 por ciento entre octubre de 2024 y marzo de 2025.

Como parte de la Operación Frontera Norte, del 5 de febrero al 6 de abril del 2025 se han detenido más de 2 mil personas por delitos de alto impacto; asegurado cerca de 2 mil armas de fuego; más de 300 mil cartuchos de diversos calibres; cerca de 10 mil cargadores y más de 26 toneladas de droga, entre las cuales se encuentran más de un millón de pastillas de fentanilo.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, destacó que como parte de la Estrategia de Atención a las Causas, se han brindado un millón de atenciones en todo el país; se realizaron mil 424 Jornadas de Paz; 122 Ferias de Paz, se impartieron pláticas como parte de la campaña Aléjate de las drogas. El fentanilo te mata a 10 mil jóvenes; además con Sí al Desarme, Sí a la Paz, del 10 de enero 2025 a la fecha, se han recibido mil 297 armas de fuego: 875 armas cortas, 302 armas largas y 120 granadas, además de cartuchos y estopines. También se han intercambiado 3 mil 162 juguetes bélicos por opciones lúdicas, recreativas y didácticas.

Urge diputada intervención de García Harfuch en Veracruz

La diputada federal y secretaria general del PRI en Veracruz, Lorena Piñón Rivera, hizo un llamado para la intervención urgente del secretario de Seguridad Federal, Omar García Harfuch, para garantizar la seguridad de aspirantes a los ayuntamientos que han sido amenazados por el crimen organizado en diversos municipios del estado, a menos de dos meses de las elecciones para renovar los 212 ayuntamientos.

“La futura candidata del PRI a la presidencia municipal de Tecolutla, María Anel Poisot Irissón, ha recibido amenazas directas del crimen organizado, evidenciando una escalada en la violencia política que requiere intervención federal inmediata para garantizar la integridad del proceso electoral”, denunció Piñón Rivera durante rueda de prensa en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

El congresista señaló que desde hace un mes ha solicitado de manera reiterada al titular de Seguridad Pública Federal que implemente un operativo o una estrategia de defensa en zonas críticas del estado. Sin embargo, lamentó que hasta el momento no han recibido respuesta, mientras la situación se agrava.

“En el municipio de Amatlán de los Reyes, siete aspirantes del PRI se han retirado por amenazas criminales, lo que representa un ataque directo a la democracia y exige una respuesta contundente de las autoridades de seguridad encabezadas por el Secretario Omar García Harfuch”, enfatizó.

Piñón Rivera advirtió que esta situación mantiene en vilo a candidatos y sus familias, quienes

ven en peligro tanto su vida como su patrimonio. “El costo de implementar medidas preventivas de seguridad para candidatos es significativamente menor que enfrentar las consecuencias de un atentado, tanto en términos humanos como en la estabilidad política de Veracruz y la credibilidad de nuestras instituciones democráticas”, subrayó.

La legisladora veracruzana hizo un llamado a dejar de lado las diferencias partidistas para enfrentar esta amenaza común. “Esta solicitud trasciende líneas partidistas; se trata de defender el derecho fundamental de la ciudadanía a elegir libremente a sus representantes sin la influencia intimidatoria del crimen organizado que busca capturar las instituciones del Estado”, manifestó.

Finalmente, la secretaria general del PRI en Veracruz insistió en que es necesaria una coordinación efectiva entre los distintos niveles de gobierno. “La intervención coordinada entre el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado de Veracruz y el OPLE es urgente no solo para proteger vidas, sino para enviar un mensaje contundente de que el Estado mexicano no permitirá que el proceso electoral del 1 de junio sea secuestrado por la violencia”, concluyó.

Las elecciones municipales en Veracruz se llevarán a cabo el próximo 1 de junio, en medio de un clima de tensión por la presencia del crimen organizado en diversas regiones del estado.

Secretaría de Salud informa la defunción del primer caso humano de influenza aviar A (H5N1)

La Secretaría de Salud informa la defunción del primer caso humano de influenza aviar A (H5N1) en México.

Se informa que la menor de tres años detectada con influenza aviar A(H5N1) residente de Durango falleció el día de hoy (ayer) a la 01:35 horas por complicaciones respiratorias derivadas de la infección.

Se trata de una enfermedad viral que afecta a las aves (silvestres y domésticas), mamíferos y ocasionalmente a humanos.

Las autoridades en Salud, Medio Ambiente y Agricultura, locales, estatales y federales continúan con las acciones de prevención y control en el contexto de Una Salud. Hasta el momento se han muestreado 38 contactos humanos del caso resultando todos negativos. No se han identificado más casos en humanos y se considera que existe un bajo riesgo para que esto ocurra.

X: @SSalud_mx

Facebook: facebook.com/SecretariadeSaludMX

Instagram: ssalud_mx

YouTube: Secretaría de Salud México

Eliud Aguirre Vázquez, secretario de Salud de Coahuila, informó que la niña de tres años que se contagió de influenza aviar H5N1 en Torreón falleció esta mañana, debido a diversas afectaciones que le generó la misma enfermedad.

En entrevista con diversos medios de comunicación, el funcionario estatal detalló que la menor falleció en el Hospital 71 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por una falla multiorgánica.

“Sí hoy (ayer) por la mañana muy temprano nos confirmaron el lamentable fallecimiento de la niña de tres años la cual se encontraba internada en el Hospital 71 de Seguro Social.

“La causa del fallecimiento fue una falla de órganos afectados, que ocurrieron durante la enfer-

medad, fue una falla múltiple orgánica”, dijo en entrevista con medios de comunicación.

Aguirre Vázquez afirmó que desde que se confirmó el caso de la menor, el cual fue el primer contagio humano de gripe aviar en México, se han mantenido las acciones en coordinación con el gobierno federal para detectar más casos sospechosos en la Comarca Lagunera.

Precisó que principalmente se mantiene la vigilancia epidemiológica para las personas cercanas a la menor, incluyendo sus vecinos, pero hasta el momento no se han detectado más casos sospechosos.

“Nosotros ya desde un inicio de internamiento de la pequeña hemos estado monitoreando, hemos estado haciendo las acciones que corresponden con el sector salud, a la fecha no hemos encontrado algún otro caso sospechoso, nosotros continuamos haciendo las acciones para seguir verificando que no tengamos ningún problema de estos en la Comarca Lagunera.

“Se buscan casos sospechosos, el monitoreo es para todas las personas que tuvieron algún vínculo cercano con la paciente, hacer exámenes para saber si están infectados o no, nadie ha salido positivo, el monitoreo se hace alrededor de la vivienda, en busca de casos sospechosos, estamos en coordinación con el gobierno federal”, agregó.

El secretario de Salud estatal indicó que las autoridades sanitarias federales continúan revisando y tomando pruebas en las granjas avícolas.

Puntualizó que aún se desconoce cómo ocurrió el contagio de la menor; sin embargo, hizo un llamado a la ciudadanía en general a usar cubrebocas como una medida preventiva, pues no descartó que el virus pueda transmitirse por el



viento a partir de las heces de las aves.

“El contagio en sí todavía no está muy definido cuál fue el origen, pero dentro de las tolvaneras en las mismas heces de las aves y todo, hay virus, puede ser que la misma tolvanera por la corrientes de aire se pueden respirar y es un medio de contagio

“A la fecha no ha habido ninguna confirma-

ción siguen estudiando cual fue el contagio de este caso. En este tiempo de tolvaneras, de viento y todo, utilizar el cubrebocas, no nada más para la cuestión de este caso sino para todo tipo de enfermedades, seguimos en alerta y seguimos monitoreando que no aparezcan más casos”, concluyó.

México cayó puestos en el Índice global de inversión extranjera

En medio de la incertidumbre que ha generado la imposición de tarifas arancelarias de Estados Unidos, México cayó cuatro lugares en la lista de los 25 países más confiables para la inversión extranjera, informó la consultora global Kearney.

“En los top 25, salieron Argentina y Polonia. Y México, con todo y lo que está sucediendo, con la incertidumbre que se veía venir desde el año pasado, se ubicó en el lugar 25”, expuso Omar Troncoso, director general en México de Kearney al presentar el ‘Índice de confianza de inversión extranjera directa (IED)’.

Aunque el gobierno reportó un récord de 36 mil 872 millones de dólares (mdd) de IED en 2024, el consultor atribuyó el descenso de México a que no está llegando nueva inversión, pues lo que sucede es que hay una reinversión de ganancias o utilidades de las manufactureras que ya están en el país.

Troncoso destacó que la inversión en México está impulsada por la industria automotriz y la manufactura de electrónicos.

En el concepto de economías emergentes, México mantuvo el escalafón seis que tenía el año pasado, mientras que Argentina, que en 2024 ocupaba la octava plaza, este año no entró en el top.

Sin embargo, América es la región con más mercados en la lista, con un total de ocho, uno menos que el año pasado, seguida de Asia-Pacífico con siete, Medio Oriente y África con cinco,

y Europa también con cinco, uno más que el año pasado.

Mientras que Estados Unidos sigue siendo el país más atractivo para invertir, seguido de Canadá y Reino Unido.

El “Índice de confianza de IED” se confecciona a partir de encuestas realizadas a “altos ejecutivos de las principales corporaciones del mundo”, que abarcan “todos los sectores” productivos.

Esta edición se realizó entre octubre y enero, cuando ya se habían definido las elecciones en Estados Unidos, pero previo al anuncio de aranceles del presidente Donald Trump.

Para Troncoso, que siga existiendo un interés de inversión en México responde a factores como un mejor costo en la mano de obra, el tamaño del mercado interno, la disponibilidad de materias primas y “evidentemente, el acceso al mercado estadounidense”.

No obstante, reconoció que, si bien el país ha tenido un “nivel estable” de inversión extranjera directa en los últimos 3 o 4 años, actualmente no hay demasiadas nuevas inversiones, sino reinversiones de beneficios o utilidades.

“Prácticamente en todas las industrias los inversionistas consideran que ahora es menos atractivo para invertir”, señaló, aunque recordó que no ahondaron en las razones.

Sin embargo, anotó que la inversión actualmente está concentrada en la manufactura, que pasó de abarcar el 41% en el anterior reporte al 51% en el actual.

Invalida la corte la reforma a diversos artículos de leyes sobre protección al ambiente del Municipio de Solidaridad

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) invalidó diversos artículos de una reforma realizada a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, a la Ley de Acciones Urbanísticas y a la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, todas del Estado de Quintana Roo, mediante el Decreto Número 093, publicado en el Periódico Oficial de dicha entidad federativa el veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés, así como del artículo Sexto Transitorio del Decreto Número 190, publicado en el Periódico Oficial del Estado de la misma entidad, el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés, a través del cual se reformó el referido Decreto Número 093.

El municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo, demandó la invalidez de la reforma a diversos preceptos contenidos en el referido Decreto Número 093, al considerar que invadían sus atribuciones constitucionales, por excederse respecto de ámbitos como ordenamiento territorial y uso de suelo, la planificación urbana y no regular conforme al principio de protección y progresividad del espacio público.

El Pleno en su análisis concluyó que actos como la Constancia de Congruencia Urbanística Estatal, implica un acto unilateral del Poder Ejecutivo local que, si bien tiene por finalidad verificar la congruencia y compatibilidad de las obras o acciones urbanísticas, lo cierto es que termina por condicionar las autorizaciones sobre uso de suelo y licencias de construcción que previamente emitió el municipio, con base en el escrutinio que efectúe la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable de la entidad federativa.

En ese sentido, el Pleno concluyó que el legislador local no puede limitar las dotaciones de terreno en favor del ente municipal, exceptuando a ciertos desarrolladores de esa obligación prevista en la Ley General de Asentamientos Humanos, ni aún considerando los esquemas de concurrencia y coordinación entre los

órdenes de gobierno.

En consecuencia, el Pleno declaró la invalidez de los siguientes preceptos:

- Artículos 7, fracciones XIII, XXII y XXVIII; 12, fracción VI; 75, párrafo segundo, en su porción normativa: “o Constancia de Congruencia Urbanística Estatal”; del 80 al 86 y 88; 95, párrafo último; 124, fracción I, en su porción normativa: “y, para el caso de proyectos de alto impacto, obtener previamente Constancia de Congruencia Urbanística Estatal expedida por la Secretaría en los términos de esta ley”; 155 fracción I, en su porción normativa: “y contar con Constancia de Congruencia Urbanística Estatal”; 168 fracción II; 195, fracción I, en su porción normativa: “y de Congruencia Urbanística Estatal”; y 198, párrafo primero, en su porción normativa: “de la existencia de la Constancia de Congruencia Urbanística Estatal, así como”, de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo; 5, fracción I, artículo 46, párrafos primero, en su porción normativa: “con excepción a conjuntos urbanos tipo condominio” y sexto, 60 en su porción normativa “con excepción de la Constancia de Congruencia Urbanística Estatal”, 65, párrafo último, en su porción normativa: “Las autorizaciones contrarias a las constancias de congruencia urbanística no podrán ser inscritas”; 66 de la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo, expedida mediante el Decreto 093, publicado en el Periódico Oficial de dicha entidad federativa el veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés.

Así como el artículo 24, párrafo último, en su porción normativa: “y los dictámenes de impacto territorial”, de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, expedida, reformada y adicionada, respectivamente, mediante el Decreto Número 001 publicado en el Periódico Oficial local el dos de octubre de dos mil veinticuatro.

INTERNACIONAL

“El Gigante Dormido” de Asia acepta combatir el alza arancelaria de Trump

La guerra comercial entre los Estados Unidos y China se encuentra en su momento, después de que el mandatario americano Donald Trump anunció la imposición de 104 % a los aranceles a China, quien respondió con alza de 34% a los productos estadounidenses ese mismo día, el nuevo costo entraría en vigor a la medianoche. En tanto, el Ministerio de Comercio de China contestó categóricamente a las imposiciones comerciales de Trump que esto generaría más “contramedidas” contra los productos estadounidenses, por lo que Pekín está dispuesto a combatir hasta el final a la Unión Americana.

El Ministerio de Comercio chino acusó a la administración del magnate presidente de extorsión resaltando que “si Estados Unidos insiste en tomar este camino, China peleará hasta el final”. Al tiempo en que ridiculizó la afirmación de Donald Trump de que sus aranceles son “recíprocos” calificándolos de ser “sin fundamento y una típica práctica unilateral de intimidación”.

Por medio de la Agencia de Noticias Xinhua, calificó de “completamente absurda la base de la lógica de Washington. Yo te puedo golpear a mi voluntad y tú no puedes responder. En cambio, debes rendirte incondicionalmente”, en torno a la postura de Trump, “eso no es diplomacia. Es extorsión torpe disfrazada de política”.

Mientras la vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt confirmó que Estados Unidos empezará a cobrar aranceles de un 104% sobre algunos productos chinos a partir de las próximas horas, en tanto, el Ministerio de Relaciones Exteriores de China llegó incluso a desempolvar un video de otro presidente estadounidense republicano que lanzó por redes sociales. Se trata de un discurso de 1987 en el que el entonces presidente Ronald Reagan critica el uso de aranceles porque conducen a represalias que al final dañan la economía americana, el discurso ha cobrado “un nuevo significado en 2025”.

El sector empresarial estatal de China se



comprometió a apoyar a los mercados financieros a medida que las tensiones con la Unión Americana aumentan. Además, el ente regulador financiero de China planea aumentar la proporción de inversión de fondos de seguros en el mercado de valores.

Pekín recalcó “parece difícil creer que Donald Trump realmente esperara que China revirtiera sus contramedidas, ante sus amenazas de una nueva ronda de represalias”.

En algunos sectores de la nación asiática se considera que más allá de un tema de apariencias, “si el gobierno de China describe a Donald Trump como un matón, difícilmente se va a retractar ante esta persona. Al adoptar una postura firme contra el caos comercial global instigado por Trump, China también podría esperar atraer no sólo apoyo político internacional sino también volúmenes adicionales de comercio de nuevos

socios, los que podrían compensar algo de las pérdidas en ventas a Estados Unidos”.

Pero el Partido Comunista realmente no necesita una guerra comercial ahora, esto sucede en un momento de gran presión económica interna, sus líderes ya tienen dificultades intentando incrementar el consumo interno, con una economía aletargada por años de una gran crisis inmobiliaria y un persistente desempleo entre la juventud. Ahora enfrenta un colapso potencial del comercio con la otra superpotencia mundial”.

Pese a lo anterior, el Partido Comunista de China ha enviado un mensaje de confianza a su población en un editorial del medio oficial “El Diario del Pueblo”, el cual refiere “China tiene el valor y la confianza para lidiar con el impacto... es completamente capaz de enfrentar estos desafíos”.

Derrumbe en Discoteca deja al menos 58 decesos y más de 160 lesionado

Las autoridades de República Dominicana dieron a conocer que el saldo del colapso del techo de una discoteca en Santo Domingo durante un evento, fue de alrededor de 58 decesos y más de 160 resultaron heridas la madrugada de este martes, los servicios de emergencias prosiguen las labores de rescate de personas bajo los escombros del centro nocturno “Jet Set”, se presume que entre las víctimas se encuentran personajes del mundo de la política, cultura y el deporte caribeño, el número de pérdidas humanas puede seguir aumentando.

En sus reportes la agencia británica de noticias Reuters indicó que los heridos de diversa consideración han sido trasladados a distintos hospitales de la capital de Dominicana, según un informe del director del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), general Juan Manuel Méndez. La causa del derrumbe se desconoce por el momento.

El presidente de República Dominicana Luis Abinader, acudió al lugar del accidente y aseguró que “salvar vidas es el objetivo principal en este momento. Todos los organismos de socorro han brindado la asistencia necesaria y están trabajando incansablemente en las labores de rescate”.

Confirmó en su cuenta de X el deceso de la gobernadora de la provincia de Montecristi Nelsy Cruz, quien había asistido al evento en “Jet Set”, también trascendió que entre los fallecidos está el exlanzador de la MLB Octavio Dotel, quien murió en el hospital al que fue trasladado tras pasar horas bajo los escombros de la discoteca. El derrumbe se produjo según medios dominicanos alrededor de las 00:44, hora local (04:44 GMT), cuando la discoteca “Jet Set” se encontraba a su máxima capacidad, y una hora después de que comenzara el concierto.

Cientos de personas disfrutaban de la presentación del cantante de merengue Rubby Pérez en el inmueble popular de Santo Domingo, el artista que resultó herido durante el derrumbe fue localizado con vida tras horas desaparecido.

“Dentro del local se podía escuchar a personas pidiendo ayuda, por lo que se mantiene la esperanza de poder rescatar a más víctimas. Mientras haya esperanza de vida, vamos a estar trabajando todas las autoridades para rescatar a esa persona”, aseguró el director del COE Juan Manuel Méndez en conferencia de prensa a las puertas de la discoteca.

Crisis en la producción de arroz en Centroamérica, por importaciones y costos

La producción de arroz en las naciones de Centroamérica van cayendo desde hace años, principalmente por los acuerdos comerciales multilaterales, las importaciones, los costos de producción y los embates del clima, afectándose así no solo la ansiada seguridad alimentaria, sino también puestos de trabajo en la región.

La agencia EFE indicó que de acuerdo a estadísticas de la Federación Centroamericana del Arroz (Fecarro), que agrupa a productores de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, la región tiene 300 mil 700 hectáreas cultivadas del grano con una producción anual de 586 mil toneladas métricas. El sector registra más de 62 mil productores y genera 250 mil empleos directos, de acuerdo con un informe de junio de 2024.

La información de la Fecarro refiere que “el mercado del arroz en Centroamérica está altamente influenciado por la producción local, el cambio climático, la volatilidad de los precios internacionales, las cambiantes políticas gubernamentales, la competencia internacional y los acuerdos comerciales multilaterales como el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana y Centroa-

mérica (CAFTA-DR)”.

Al cierre de 2015, Honduras país de 10 millones de habitantes, tenía una producción de 1.6 millones de quintales (sacos de 45.5 kilos), pero en el 2024 se redujo a 502 mil 87 quintales y se espera que este 2025 se sitúe en 400 mil, dijo el productor, asesor de la Asociación Hondureña de Agricultores y coordinador de la representación de los arroceros en la Comisión Nacional del Arroz, Fredy Torres.



Torres aseveró “lo anterior se atribuye a la desgravación arancelaria por el CAFTA-DR a partir de 2015 y a factores como la caída desde ese año, y en un 92 % del número de productores del grano. Esa situación está llevando al país a convertirse en el mayor importador del grano desde Estados Unidos, hacia donde han emigrado muchas de las familias que se dedicaban al cultivo del arroz”.

METRÓPOLI

Plantean a GCDMX regular a los mototaxis, en 4 años han aumentado 50 %

Leonardo Juárez R.

La congresista local Olivia Garza de los Santos presentó ante el Pleno del Congreso capitalino una iniciativa que plantea la regulación de la movilidad de barrio, mejor conocidos como mototaxis, “es necesario crear un marco normativo que regule esta modalidad de transporte, toda vez que en los últimos cuatro años, el número de unidades que circulan en la Ciudad, tuvo un incremento del 50 por ciento sin que se apeguen a ninguna regla”.

Garza de los Santos resaltó “este modelo de transporte individual no está regulado en la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, estamos en un limbo jurídico y esta ausencia de norma jurídica, provoca que el uso de este transporte se convierta en riesgo para la integridad de los usuarios”.

La exconcejal por Iztapalapa refirió que en el último Censo Digital de las 16 Alcaldías, se contabilizaron más de 12 mil mototaxis operando principalmente en las alcaldías Tláhuac, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Azcapotzalco y Gustavo A. Madero, “buscamos que se reconozca formalmente a los mototaxis como una modalidad más de prestadores del servicio de transporte individual de pasajeros, y así iniciar toda su reglamentación”.

Apuntó, la iniciativa también contempla que la Secretaría de Movilidad tendrán la facultad y la obligación de expedir el manual técnico de los mototaxis y determinar las zonas y vialidades de este servicio, “los mototaxis es un medio que ayuda mucho en las colonias y barrios, pero también hay reportes de que operan sin seguro de daños a terceros, circulan sin respetar el Reglamento de Tránsito, su tarifa es discrecional e incluso se han detectado operadores menores de edad, eso es lo que se tiene que regular”.

Por otra parte, personal de la SEGIAGUA

reparó un par de fugas de agua potable no visibles que provocaron un socavón en la calle Colima frente al número 23, en la colonia Roma, de la alcaldía Cuauhtémoc, la primera fuga se presentó en la conexión domiciliar con la red primaria de agua potable, durante las labores de reparación, el personal operativo descubrió y reparó una segunda fuga relacionada con una toma presuntamente irregular, aproximadamente a dos metros del primer punto, sobre la cual se inició el procedimiento correspondiente para verificar su legitimidad.

Apuntó, estas fugas también afectaron un colector de la red primaria de drenaje, el cual fue rehabilitado con el cambio de seis metros de tubería de polietileno de alta densidad. Por ello, la SEGIAGUA exhortó a la ciudadanía a no instalar tomas clandestinas debido a que comprometen el buen funcionamiento de la infraestructura hidráulica.



Legisladora de oposición advierten riesgos de reforma a la ley de Vivienda local

En el marco de la discusión del dictamen de reforma a la Ley de Vivienda para la Ciudad de México, la congresista local Lizzette Salgado Viamontes, propuso que se retirara la modificación a la fracción XII del artículo I del dictamen, ya que actualmente “en la fracción referida la Ley señala entre los objetivos el de: promover que las viviendas se ubiquen en zonas que cuenten con infraestructura urbana y vial que fomenten la accesibilidad y una movilidad urbana sustentable, en donde se privilegien el uso de vehículos limpios, los medios de transporte no motorizados o eficientes y se favorezca la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México”.

Recalcó, “es decir, que las viviendas se promuevan en zonas que cuenten con infraestructura que garantice la calidad de vida de las familias. Ahora, lo que dice la reforma es algo muy distinto: ... promover que las viviendas cuenten sin importar su ubicación territorial, con infraestructura urbana y vial que fomenten la accesibilidad, es decir, con la reforma lo que se

busca es promover la infraestructura en aquellos lugares donde haya viviendas, sin importar su ubicación territorial”.

Aseveró “frente a la crítica de Morena, no es un tema ideológico sino de redacción, por lo que insisto en que se retirara dicha modificación. Una reforma como esta, podría incluso poner en riesgo a la tercera sección del bosque de Chapultepec”.



Cierran blanquiazules oficinas de SEGIAGUA por falta de H2O en 3 alcaldías

Integrantes de Acción Nacional (PAN) de la Ciudad de México mantuvieron cerradas las oficinas centrales de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA), por no atender el llamado de auxilio de habitantes de diversas alcaldías donde el agua hace falta.

La presidenta del PAN-CDMX Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, junto con su secretario general, Héctor Barrera, así como los diputados locales Daniel Álvarez, Ricardo Rubio, Andrés Sánchez y Federico Chávez, indicó que no hay respuestas a las quejas de agua para las familias, “no nos vamos a mover de aquí, sino nos hacen caso vamos a seguir cerrando más vialidades y la siguiente es la avenida Paseo de la Reforma”.

Gutiérrez enfatizó “no sabemos a qué hora entra a trabajar el secretario José Mario Esparza, no sabemos si viene a trabajar o sigue dormido en su cama, pero aquí las y los vecinos de Tlalpan, Benito Juárez, Xochimilco y Coyoacán no pueden esperar más, el agua es

un derecho constitucional y con estas acciones se inaugura una nueva etapa de lucha legítima por defender a la ciudadanía”.

Aseveró, “es increíble que no haya un proyecto de agua para la distribución general en todas las alcaldías; no es un tema político es un tema social y de necesidades humanas”.



Listo operativo de seguridad para la Semana Mayor y Viacrucis de Iztapalapa

La jefa de Gobierno Clara Brugada Molina dio a conocer que durante la 182 Representación de la Semana Santa en Iztapalapa se desplegará un operativo de seguridad en el que participarán 2 mil 628 servidores públicos que brindarán seguridad y atención a quienes acudan a este evento, catalogado como Patrimonio Cultural Intangible de México.

En conferencia de prensa mencionó que por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de otras áreas de la administración local habrá 2 mil elementos de operación policial, junto con 450 personas de control de tránsito; 30 de gestión integral de riesgo; 30 del Heroico Cuerpo de Bomberos; 10 ambulancias del ERUM, y 50 paramédicos. “Hay muchas otras áreas que van a participar, estaremos con mucha responsabilidad apoyando este proceso tan fuerte, (...) una representación que dura una semana”.

Acompañada por el elenco principal de la representación, la titular del GCDMX destacó que esta festividad no sólo es el acto conmemorativo más grande en la Ciudad de México, “sino uno de los eventos más representativos a nivel mundial”.

Apuntó, en respuesta a una petición “con muchísimo gusto vamos a apoyar para que esta representación quede en la lista de las representaciones que sean consideradas como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Vamos a darle gestión ante la Unesco y vamos a ponerlos de acuerdo con la Secretaría de Cultura, que es la que da seguimiento a este tema”.

En tanto, la alcaldesa de Iztapalapa Aleida Álvarez Ruiz, informó que “durante el Domingo de Ramos, el Martes Santo, Jueves Santo y Viernes Santo, habrá un despliegue de seguridad y de atención a la población de más de 8 mil 300 personas que estarán al resguardo de quienes visiten esta celebración, así como patrullas, 318 unidades; también motopatrullas que se incluirán en los dos despliegues, en el interno y externo”.

Estimó que esta festividad donde se prevé la visita de más de 2 millones de personas generará una derrama económica de 280 millones de pesos, “como parte de las diversas actividades se anunciará previamente del cierre de vialidades y rutas alternas a través de las redes sociales de la demarcación, así como la publicación del itinerario de la festividad, entre otras actividades como visitas guiadas, asistencia a museos, oferta deportiva y más”.

Por otra parte, la titular del Ejecutivo local Clara Brugada Molina, reconoció al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) por resolver a su favor la impugnación presentada en contra del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el cual impedía al GCDMX difundir la elección del Poder Judicial, sin incidir en el voto, de manera que más personas puedan participar en este proceso.

Comentó, “la participación del GCDMX es necesaria, hasta ahora sólo la mitad de la población está enterada respecto a la fecha y el motivo de los próximos comicios. Pronto nos estaremos poniendo de acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México y con el propio INE para ver de qué manera el Gobierno de la Ciudad aporta para que la población se entere de esa elección”.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Descarta FGR presencia de crematorios clandestinos en el rancho “de la muerte”

José Ángel Somera

El fiscal General de la República Alejandro Gertz Manero dio a conocer que hasta el momento las diligencias prácticas en el caso del rancho Izaguirre, ubicado en Teuchitlán, Jalisco, que fue utilizado como un centro de reclutamiento, operaciones y capacitación donde participaban exmilitares colombianos y estadounidenses del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), tomando en cuenta las declaraciones de los detenidos, no existen indicios de que en el sitio haya habido crematorios clandestinos que supuestamente fueron usados para desaparecer cadáveres de los aspirantes a sicarios que no pasaron las pruebas.

Gertz Manero detalló “mandamos a hacer una prueba de la tierra en los materiales pétreos y los materiales de construcción de todo el inmueble, para determinar si había habido ahí una huella suficiente para una acción de cremación, no la encontramos. Para nosotros eso no es suficiente, le hemos pedido a los laboratorios de la Universidad Nacional (Autónoma de México) que sean los que ratifiquen o rectifiquen esta información, y es la que se va a compartir”.

Indicó que por el momento por estos hechos han sido detenidas 15 personas, que están vinculadas con dicho predio localizado en Jalisco, “ya estaban por otros delitos vinculados con delincuencia organizada, al jefe de esa unidad, el gabinete de seguridad se le detuvo aquí en la Ciudad de México, y con base en esa información de dos personas... logramos establecer con toda precisión que es un centro de reclutamiento, de operaciones y de capacitación”.

El titular de la FGR refirió que en 15 días a partir de que el Ministerio Público de la Federación tomó posesión del rancho hay un avance sustancial en la indagatoria del caso, éstos fueron encontrados

en el Rancho Izaguirre -centro de entrenamiento, capacitación y operaciones del CJNG-, “hay varias ocasiones en que se lograron establecer algunos restos humanos, están muy fraccionados, son pequeños cuencos donde se hallan restos que no corresponden directamente a un solo cadáver. Estos restos tienen en algunos casos huellas de algún tipo de cremación, por lo tanto, nosotros lo que hemos hecho es primero hacer el dictamen pericial que nos corresponde y luego, como lo dije hace un momento, igual que lo estamos haciendo con la tierra y las construcciones, mandarlo a los laboratorios de la Universidad Nacional, para que se establezca con toda precisión la antigüedad de esos restos”.

Adelantó, se abrirá el rancho Izaguirre a los colectivos de personas desaparecidas que quieran efectuar trabajos en ese sitio, “una vez que terminemos todo este proceso pericial, vamos a abrir ese campo, para que todos los colectivos puedan trabajar ahí, y no solamente lo abriremos, sino que vamos a dar todas las facilidades para trabajar en ello, y todos estos restos van a estar a disposición pública, para que se ratifique la decisión pericial que nosotros tomemos”.



Realizan acciones de seguridad ante incremento de inseguridad en Tlatelolco

Debido a las preocupaciones de vecinos de Tlatelolco quienes han dividido en tres zonas de peligro el lugar: homicidios, despojos y robo de autopartes, las autoridades capitalinas han realizado reuniones con los habitantes, la Secretaría de Seguridad organizando módulos de seguridad, y la aplicación de un plan de seguridad para el emblemático sitio con la recopilación de propuestas de los colonos.

La SSC mencionó que se tiene un refuerzo y ya hay en Tlatelolco 30 gendarmes cuidando del lugar; se tienen 15 motocicletas que están dando recorridos periódicos en la Unidad Habitacional Tlatelolco, se está trabajando con obras en la rehabilitación de tres módulos y de una estación de Policía, afuera de cada uno de estos módulos ya se encuentra una carpa provisional de policía, y posteriormente van a ser trasladados al interior.

Señaló, en los módulos también recibirán denuncias y quejas de los vecinos de manera directa, y en la estación se montará un centro de operaciones conjunto para todas las autoridades que vamos a estar trabajando ahí. De forma periódica, también en coordinación con la Secretaría de Bienestar, el personal de la subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, realizan recorridos con brigadas de atención a personas en situación de calle, sobre todo, en las noches, se sigue avanzando también en la presencia gendarmes del área

de inteligencia para detectar cualquier actividad que pudiera ser o corresponda a su atención.

Comentó, la Subsecretaría de Control de Tránsito en coordinación con vecinos está impulsando la regularización de estacionamientos, se han destinado lugares específicos para motocicletas.

En cuanto a la agresión a la reportera Stephanie Palacios de parte de comerciantes pertenecientes a la agrupación liderada por la diputada local Diana Sánchez Barrios. Informó “lamentamos cualquier agresión y condenamos cualquier agresión a representantes de los medios de información, es un tema que desde luego le damos toda la prioridad. Se abrió una carpeta en la Dirección General de Asuntos Internos, una primera manifestación de los policías que atendieron la emergencia fue en el sentido de que no presenciaron en flagrancia el hecho”.

Apuntó, “no obstante, existen elementos para continuar con la investigación y ver si hubo una omisión en la actuación, esa investigación seguirá su curso y si en efecto hubiera una omisión que sancionar, se hará, insisto, damos toda la prioridad al tema de atención y de protección a las personas que están realizando el trabajo y el oficio de informar a la ciudadanía y con toda oportunidad estaremos mencionando también los resultados de dicha investigación”.

Sale a la luz video donde septuagenaria reclama regreso de su casa

Después de que la septuagenaria Carlota “N” acudió a un predio de Chalco a reclamar que le regresaran su propiedad a una familia que decía haber rentado el inmueble meses anteriores, y culminó con una balacera donde dos presuntos invasores perecieron y otro herido de gravedad, aparece una grabación que podría cambiarle su situación ya que antes les exige que le regresen su caso y luego fue el tiroteo.

La grabación refiere que la mujer de 74 años de edad le está reclamando a la familia que se había apoderado del inmueble por presuntamente robar de varios muebles en la casa, les acusa a los presuntos “paracaidistas” de robarle más de 40 mil pesos en muebles de cocina y recámara, minutos antes de que abriera fuego en contra de ellos.

Antes de que ocurrieran estos lamentables hechos que han dividido a la opinión pública por el tema de invasiones de terrenos por agrupaciones como “Los 303” de Ecatepec de Morelos relaciones con denuncias de despojo y extorsión, la señora Carlota y sus familiares, además del despojo del inmueble, denunciaron el robo de: una recámara con valor superior a los 25 mil pesos, un comedor con valor superior a los 15 mil pesos, una parrilla eléctrica con valor de mil 500 pesos. Ropa interior de la marca Ilusión con valor superior a mil 500 pesos, y diversos muebles de la vivienda,

De acuerdo al portal de un medio de circulación nacional esto quedó dentro de una carpeta de investigación que abrió la Fiscalía General de Justicia (FGJCDMX), tras la denuncia que puso, el 27 de marzo por Mariana “N”, la hija de la adulta mayor.

En el video donde se muestran imágenes no nitidas, el sonido de la discusión se escucha a los familiares de Carlota dialogando con representantes de la FGJCDMX, la denunciante les refiere “... afortunadamente, yo cargo con la factura de la recámara que me robó (...) Lo que yo le dijo señor es que esta es mi propiedad, es mi casa es mi vivienda”.

El policía de turno de la agencia le responde “... lo aclaramos ahorita en lo que llega el Ministerio Público”, por lo que hace sospecha que se parece a la voz de los presuntos invasores. Posteriormente, los presentes continuaron discutiendo sobre el estatus de la casa. Se alcanza a escuchar que incluso personal de la Guardia

Nacional ya había arribado al inmueble para corroborar la situación.

En la grabación resalta la discusión del reclamo por los muebles que presuntamente los invasores también le habrían robado a la familia de Carlota, la parte denunciada insiste “... mira, estamos hablando conscientemente, no estamos gritando ni amenazando. Mis hijos la rentaron y ahí está la hora de arrendamiento. Sabrá Dios si sean ustedes los dueños o el otro que la rentó”, supuestamente es el hombre que falleció minutos después de la balacera.

Cabe mencionar que en video interviene el joven al que también le disparó Carlota y de quien se alcanza a escuchar que tiene 17 años de edad, pero que ya tiene un hijo. La discusión comienza a subir de tono, ya que los presuntos invasores no se quieren salir del inmueble. Esto habría pasado momentos antes de que Carlota, junto a sus hijos, regresaran a la casa y abriera fuego en contra de ellos.

Asimismo, en algunos videos subidos en las redes sociales se aprecia que dos sujetos en bicicletas accionan arma de fuego contra Carlota y sus familiares, la mujer que graba desde un inmueble los sucesos de violencia aplaude la respuesta de los habitantes de la casa en pugna, y cuando se escuchan los balazos corta la grabación y se esconde, sin embargo, la Fiscalía mexicana no ha dicho nada de esto.



Juzgado declara improcedente extinción de dominio de residencia de ERLA

El juzgado I de distrito en materia de Extinción de Dominio con competencia en todo el país u especializado en juicios orales mercantiles resolvió que es improcedente la acción de extinción de dominio de la residencia del exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Ricardo Lozoya Austin, la cual se localiza en Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero, está valuada en 1.9 millones de dólares.

El referido juzgado expuso en su resolución que la carpeta de investigación que inició la Fiscalía General de la República (FGR) en esta caso, comenzó dos años antes de la reforma que establece el catálogo de ilícitos en los que se permite el ejercicio de la acción de extinción, “conforme al artículo primero transitorio, la reforma entró en vigor el 15 de marzo de 2019 y, de acuerdo con el segundo transitorio, el Congreso de la Unión contaba con 180 días para la Ley Nacio-

nal de Extinción de Dominio, lo que hizo mediante decreto publicado el 9 de agosto del mismo año, que entró en vigor al día siguiente, en cuyo artículo 1.º, fracción V, sub inciso j), estableció que la acción se puede ejercitar por hechos que configuren el delito de operaciones con recursos con procedencia ilícita”.

Las investigaciones de la FGR establecen que la residencia fue comprada por Marielle Helene Eckes exesposa de Emilio Lozoya. En julio de 2019, la FGR aseguró la residencia dentro de la carpeta de investigación FED/SEIDF/CGI-CDMX/0000117/2017, que se inició por el caso de la constructora brasileña Odebrecht. La propiedad está ubicada en el condominio Quinta Mar del desarrollo turístico de Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero, y la FGR cree que fue adquirida con los sobornos de la firma sudamericana a cambio de concesiones.

EDICTOS Y AVISOS

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Ricardo Gómez Cruz José Roberto Rivera Sánchez Jonathan Romero Valadez Nancy Ríos García Miguel Ángel Casillas Esperza

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvisto.fgr.org.mx  hasvisto@fgr.org.mx  55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Juan Martín Ante Vázquez Héctor Daniel Rivera Padilla Artemio Contreras Arriaga José Arturo Torres Briceño José Martín Nava González

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvisto.fgr.org.mx  hasvisto@fgr.org.mx  55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Luis Omar Gálvez Delgado Jonathan Alejandro Cedillo Becerra Romario Armando Sarmiento Ramírez Antonio Cháirez Jr. Pedro Emilio Salazar Valle

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvisto.fgr.org.mx  hasvisto@fgr.org.mx  55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ALERTA AMBER CHIAPAS

REPORTÉ NÚM: AAC0082/2025
ALERTA AMBER CHIAPAS



Fecha de nacimiento: 30 Jun 2008
Edad: 16 años
Fecha: 08 Mar 2025
Género: Masculino
Lugar de Hechos: SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS
Cabello: NEGRO
Color de Ojos: CAFÉS CLAROS
Estatura: 1.65 mts.
Peso: 60.00 kgs.

MARCIAL ANTONIO VILLAMIL ORANTES

SEÑAS PARTICULARES:
LUNARES EN LA PIERNA DERECHA ARRIBA DEL TOBILLO Y EN EL BRAZO IZQUIERDO DEBAJO DEL ANTEBRAZO

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS:
EL DÍA 08 DE MARZO DEL 2025, EL ADOLESCENTE MARCIAL ANTONIO VILLAMIL ORANTES, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN EL BARRIO SAN DIEGO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGAN NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

ALERTA AMBER CHIAPAS **ALERTA AMBER MÉXICO**
LLAMA AL 800 2 20 20 11 **LLAMA AL 55 5346 2516**

 **WHATSAPP**
961 655 03 24

 **ALERTA AMBER YUCATÁN** 

ALERTA AMBER YUCATÁN
Reporte núm.: AAYUC47/2025
Fecha de emisión: 25/03/2025



Fecha de nacimiento: 31/Agosto/2009
Fecha de los hechos: 25/Marzo/2025
Edad: 15 años
Nacionalidad: Mexicana
Sexo: Mujer
Cabello: Lacio, corto de color negro
Ojos: Color café oscuro
Estatura: 1.63 cm. aprox.
Peso: 63 kg. aprox.
Vestimenta: Camisa de manga larga de color beige, pantalón de tela de color café claro y tenis de color blanco con agujetas plateadas con brillos

Serías particulares:
Tatuaje con la imagen de unas gotas y estrellas a un lado del ojo izquierdo, tatuaje con la imagen de un rosario que abarca de la cara externa del antebrazo al pulgar de la mano derecha, tatuaje con la leyenda "Lizet" en la cara interior del antebrazo izquierdo y tatuaje en la cara externa del antebrazo izquierdo (se desconoce la imagen)

Lugar de los hechos: Colonia Bojórquez de la ciudad de Mérida, Yucatán

PALOMA LIZET RAMÍREZ CHAN

Resumen de los hechos: El día 25 del mes de marzo del año 2025, la adolescente **PALOMA LIZET RAMÍREZ CHAN de 15 años de edad**, fue vista por última vez en la colonia Bojórquez de la ciudad de Mérida, Yucatán, sin que hasta el momento se tenga información de su paradero. Se teme por la integridad de la adolescente toda vez que puede ser víctima de la comisión de un delito.



800 00 26 23 7
9999303288 DIRECTO
9999303250 Ext. 41164

DEPORTES

Destaca Acuática Nelson Vargas temporada de récords y éxitos en el Alto Rendimiento

Hugo Martínez

La primera parte de la temporada 2024-2025 ha sido un periodo histórico para Acuática Nelson Vargas, consolidándonos como una de las instituciones de formación acuática más importantes del país, dio a conocer Nelson Vargas Basañes.

Con un crecimiento notable en la matrícula de sus equipos competitivos y resultados sobresalientes en cada torneo, esta etapa ha marcado un antes y un después en su trayectoria.

El arranque de la temporada se dio con la Copa NB, celebrada en Morelos, donde alcanzaron la inscripción más alta en la historia del evento.

“Exclusivo para nuestra comunidad, este torneo implementó por primera vez el Penta Aquatlón, una innovadora modalidad de competencia que premia a los nadadores más destacados a través de la sumatoria de tiempos en las cuatro pruebas de estilo y la prueba de combinado”, dijo Nelson.

Además, se instauró el Festival de Relevos, diseñado para fomentar la integración de todos los atletas, desde los más pequeños hasta los más experimentados, generando un ambiente de motivación y trabajo en equipo.

Señaló que como cierre de la primera fase de la temporada, celebraron el Torneo de Invitación ANV, un evento que abrió sus puertas a clubes de todo el país y que, nuevamente, alcanzó la máxima inscripción histórica de nuestros equipos.

Para muchos nadadores, representó la mejor alternativa competitiva antes del Campeonato Nacional.

Uno de los mayores logros de la temporada fue nuestra participación en el Campeonato Nacional de Curso Corto, donde ANV se consolidó como el equipo con mayor puntaje en la etapa juvenil y campeón absoluto en la

categoría infantil. Con más de 150 nadadores y el respaldo de todo nuestro staff de entrenadores, demostramos por qué seguimos siendo el referente en

el alto rendimiento acuático en México.

Maratón Contracorriente Las Estacas

Superamos la cifra récord de participantes en este emblemático evento de resistencia. 1185 Participantes.

Torneo Nuevos Valores – Curso Corto (Morelos): Batimos récord de inscripciones en un evento de gran prestigio, avalado oficialmente como clasificatorio para los Juegos Nacionales Conade.

Adelantó que sus próximos desafíos son las competencias internacionales, donde sus nadadores enfrentarán importantes compromisos a nivel internacional como son, Torneo Invitacional en Mission Viejo, California (16-18 de mayo): Segunda participación de ANV en este prestigioso evento, con el objetivo de incrementar nuestra delegación de 56 a 60 nadadores.

International Children's Games: Conocidos como las “Olimpiadas Infantiles”, donde ANV representará a México con 30 nadadores de nuestras distintas sedes.

Una organización que continúa trabajando y creyendo en el deporte como una herramienta de transformación

social, es por esto que seguimos implementando novedades en nuestros eventos deportivos.



Encabezan “Cejitas” Valladares vs Romero García velada de Round Zero

*Se medirán a ocho rounds en Salón Ribera de Monterrey

Con la mira puesta en regresar a una oportunidad de título mundial, el pugilista regiomontano, Daniel “Cejitas” Valladares chocará, el próximo jueves, frente al poblano Rogelio Romero García, en la batalla estelar de la función montada por Round Zero Upper Fight presentada por Grupo Elektra, en el Salón Ribera de Monterrey, Nuevo León.

Valladares Pérez (29-4-1) buscará salir con la victoria en su combate a ocho rounds en peso minimosca para acercarse a una nueva chance de un cetro mundial.

Por su parte, Romero García (14-11-0) intentará vencer al exponente local para ubicarse en el mapa de la promotora regiomontana.

“Regresa el ex campeón del mundo en una pelea difícil, donde “Cejitas” tiene que ganar, porque está cerca de la oportunidad de título mundial y necesita dar el siguiente paso”, manifestó José Antonio “Charro” Hernández, organizador de la velada.

En tanto, en la contienda coestelar, el regiomontano Oziel “Ruso” Santoyo (18-4-1) chocará guantes contra el capitalino Jorge Gutiérrez Bolaños (4-11-2), en pleito a ocho asaltos por el peso medio

“Santoyo tiene una pelea complicada, también se está jugando sus clasificaciones para poder acceder a una oportunidad en Europa, hay que pasar la aduana”, apuntó el también manager.

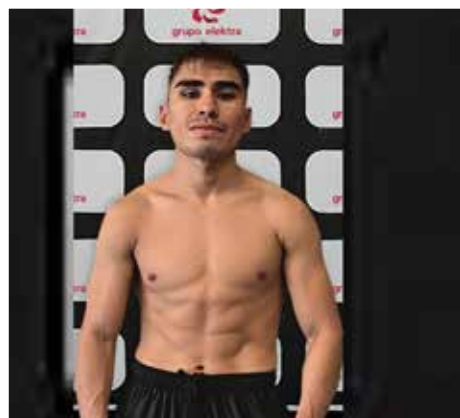
Asimismo, el también local Ángel “Cachorro” Con-

terras (15-9-2) chocará a seis rounds frente al queretano Jorge Valencia Díaz (5-3-1), en peso pluma.

Lo propio hará el regiomontano Bralton Muñoz (10-8-2) frente al queretano Carlos Daniel García (4-4-0), en combate a seis episodios en categoría gallo.

“Bralton Muñoz es un joven que ha recompuesto su carrera en el último tiempo, viene embalado, con cuatro victorias y un empate, después de tener tres derrotas seguidas, es un joven con muchas cualidades”, detalló Hernández Díaz Torre.

La función de Round Zero Upper Fight presentada por Grupo Elektra será transmitida en vivo desde las 20:00 horas del próximo jueves por el canal de televisión AYM Sports y por la página en Facebook de Round Zero.



Va Germán Quiroga por victoria a Puebla para asegurar un sitio en playoffs

*Destaca que es primordial obtener un buen resultado en circuito para el futuro

Obtener una victoria en el circuito de Puebla, será la meta del piloto capitalino, Germán Quiroga, quien se declaró listo para afrontar el reto, el próximo domingo, en el Autódromo Internacional Miguel E. Abed de Amozoc.

El volante del auto marcado con el número 69 Transportes Maya-Grupo Catraar-PupCare-Armstrong Armored-Toro Presto-Atunsito-Pipsa-Orpack-OsteoMedical-CIM creación Innova-tiva De México-Presto Pegamentos/Selladores-Batalion Seguridad Privada-Palco Reciclados-YJ Link-M&A se mostró confiado de lograr el objetivo para asegurar un sitio en los playoffs de la categoría estelar.

“Viene un circuito que es Puebla, es determinante tener un muy buen coche en esta modalidad, ya que la parte que define para los playoffs son circuitos, debemos trabajar muy fuerte para tener un buen resultado”, externó el integrante del Prime Sports Racing Team.

“Es una pista que me gusta mucho, vamos a tratar de que el coche quede muy bien, porque eso nos va a ayudar cuando sea Ciudad de México, necesitamos andar adelante, ganar una carrera y eso lo tengo en mi lista, estamos trabajando para ello”, subrayó el tricampeón de la categoría.

En ese sentido, el capitalino, quien está

ubicado en el cuarto peldaño del campeonato de pilotos con 75 puntos, adelantó que buscará desde los ensayos oficiales afinar muy bien la configuración de su auto para ganarse la bandera a cuadros de la tercera fecha puntuable de 2025.

“El año pasado teníamos un buen coche sobre todo al final de la carrera, vamos a trabajar para calificar más adelante en el circuito, tener un auto más potente para la calificación para estar peleando por los primeros lugares desde el principio y no sólo al cierre de la competencia”, manifestó Quiroga Fossas.

La tercera fecha de la NASCAR México Series 2025 se disputará el próximo domingo desde las 13:40 horas a 75 vueltas, con un tiempo máximo de cien minutos.



Los melenudos hicieron su presentación oficial de la temporada 2025

Mérida, Yuc.- Leones de Yucatán presentaron de forma oficial los uniformes que usarán para la temporada 2025, así como igual el nuevo logo del club, siendo este el cuarto en la historia y a los jugadores que actualmente integran el roster de pretemporada.

En punto de las 7:30 pm, los conductores del evento dieron oficialmente el banderazo de salida de esta presentación que sin duda alguna marca el inicio del objetivo de esta temporada, la sexta estrellita.

Todo inició con uno de los momentos más importantes de la noche, la presentación del nuevo logotipo oficial de la institución. Con un video emotivo en el cual se mostraron los logos pasados desde la fundación del club hasta el último (2024), se reveló la actualización del logo que el club a partir de este día.

Después de la presentación del nuevo logo, fue el turno de la presentación oficial del equipo de animación con un video en el cual se nombraron a las porristas que hará vibrar la cueva alentando a la afición para apoyar en todo momento. Previamente se contó con una coreografía en vivo junto con la mascota oficial, Leonel “El Coronel”.

Posteriormente, el club melenudo presentó sus cuatro uniformes para el 2025., con la participación de Norberto Obeso, Yápson Gómez, Ryan Sherriff, y Wynton Bernard, desfilaron con las nuevas pieles que para esta ocasión serán de color verde, blanco, negro y gris.

Los jugadores con los que se contará esta temporada son: CATCHERS Webster Julian Rivas, Jafet

José Ojeda Alvarado, Carlos Emilio Beltrán y Ramon Cabrera Quereigua.

INFIELDERS: Antonio Piñero Pinto, Hector Manuel Mora González, Elías Adrián Verdugo Sosa, Arthur Lee Charles Jr., Edwin Garcia Salinas, Aledmys Díaz Serrano, Joshua Luis Fuentes, Fabián Urbina Segovia, Luis Felipe Juárez Díaz y Walter Ibarra Gamez.

OUTFIELDERS: Miles Jamal Simington, Hans Gerardo Chacón, Norberto Obeso González, Henry Ramos Lebron, Yadir Drake Domínguez y Wynton Allen Bernard.

PITCHERS: César Miguel Valdez Cáceres, Yoaner Negrín Pérez, Yápson Gomez, Trevor Kelley, Saul Alejandro Vázquez Bonilla, Ryan Sherriff, Raul Alcántara, Olbis Rafael Parra, José Eduardo Luna Barreras, Odrisamer Despaigne, Michael Feliz Lemos, Luis Carlos Ramírez Godoy, Joseph Calvin Corbett, Logan Jared Ondrusek, Lisalberto Bonilla, Jonas Garibay Gaucín, Jose Gabriel Torres, Francisco Haro Vázquez, Enrique Burgos, Collin James Wiles, Adrián Ulises Hernández, y Aaron Shortridge.



Lizi Lay presenta “quiero ser amor (perdón)”



Francisco Martínez Hernández

La cantante y compositora mexicana Lizi Lay continúa su reinención musical con el lanzamiento de “Quiero Ser Amor (Perdón)”, una emotiva pieza indie pop que profundiza en temas de amor, vulnerabilidad y sanación. Este nuevo sencillo forma parte de su próximo álbum, Reiniciar, grabado en los prestigiosos estudios Sonic Ranch y producido en colaboración con Yuno Forquetina, ganador del Latin Grammy con Natalia Lafourcade.

Tras el éxito de su anterior sencillo, “Me Sobran las Ganas”, en colaboración con la banda Fármacos, Lizi Lay consolida su propuesta artística con una canción que fusiona melodías envolventes, letras introspectivas y una producción cuidadosamente elaborada. “Quiero Ser Amor (Perdón)” se presenta como un himno íntimo que navega entre el synthpop y el pop alternativo, destacando la versatilidad vocal de la artista, capaz de transmitir dulzura y fuerza en un mismo registro.

El tema explora el deseo de trascender el miedo para abrazar el amor en su forma más pura. Con versos cargados de honestidad y coros que invitan a la catarsis, Lizi Lay construye un relato sonoro sobre la reconciliación, tanto con uno mismo como con los demás. La producción, en la que también participa Yuno Forquetina (reconocido por su trabajo con Natalia Lafourcade), añade capas de sintetizadores y atmósferas etéreas que complementan la emotividad de la letra.

Reiniciar promete ser un disco clave en la carrera de Lizi Lay, no solo por su evolución musical, sino también por su enfoque conceptual. Grabado en Sonic Ranch, uno de los estudios más emblemáticos de la industria —donde han trabajado artistas como Arctic Monkeys, Beach House y The Killers—, el álbum refleja un proceso de reinención personal y artística.

En entrevistas anteriores, Lizi Lay ha mencionado que este proyecto nace de un periodo de introspección y búsqueda creativa. “Quiero Ser Amor (Perdón)” es una muestra de esa exploración, donde la música se convierte en un vehículo para expresar emociones universales desde una perspectiva íntima y auténtica.

Acompañando el lanzamiento del sencillo, Lizi Lay estrenó un video musical en su canal de YouTube, donde la narrativa visual refuerza el mensaje de la canción. Con imágenes oníricas y una estética que oscila entre lo nostálgico y lo futurista, la pieza audiovisual refuerza la identidad artística de Lizi, conocida por fusionar elementos visuales impactantes con su música.

Originaria de México, Lizi Lay se ha posicionado como una de las voces más interesantes de la escena indie pop en español. Con influencias que van desde el synthpop de los 80 hasta el pop alternativo contemporáneo, su música destaca por su capacidad para conectar con el público a través de letras sinceras y melodías memorables.

Además de su carrera como solista, ha colaborado con artistas como Fármacos y ha participado en festivales importantes, consolidándose como una figura emergente en la música latinoamericana.

“Quiero Ser Amor (Perdón)” ya está disponible en todas las plataformas digitales, incluyendo Spotify, Apple Music y YouTube Music.

La chica de El Día

